



iendo la inspección a recibir notas por el mismo estilo, porque, según parece, ésta es la primera escuela que se establece; pero no ha de ser la última, si no suceden acontecimientos imprevistos.

Otra Junta, aun tan ignorante como la nuestra (en administración escolar, nada más....por el momento) podría haberse equivocado lo mismo, pero, al fin, se habría dicho que el resultado de la medida criticada es benéfico; que, nun habiendo culpa, fuere de quien fuere, era digna de ser dispensada en favor de la intención; pero, repitámos que para cierta gente, estas consideraciones no sirven.

Lo que quieren es interpelar, acusar, entorpecer la marcha de quien no es tan con ellos y no pierden ocasión de hacerlo, aun cuando sea del modo más desverbalizado y, después, ponen el grito en el cielo cuando algún periodista les hace conocer sus errores, sus descuidos, sus inconsecuencias y su ignorancia.

Eso es natural, al fin de todo, y hay pocos enfermos que no griten cuando el médico, que tiene que hacerles alguna operación, aproxima el hielo ó el fuego a sus carnes para sanar sus lastas.

Pues griten no más, los a quienes estamos tocando en lo vivo los males de que padecen.

No hemos revestido de paciencia y no hemos de demorar por esto un solo instante nuestra marcha.

Mientras desbarren, como casi siempre lo han hecho hasta ahora, se lo hemos de decir, y se lo repetiremos una, dos, tres, mil veces si es necesario, y si esto los entada, si quién oír de nuestra boca elogios y alabanzas, pues entonces hagan tan súper esfuerzos para merecerlos; pero no mezclen sus pequeñas pasiones en la administración de la cosa pública.

## GACETILLA

ALMANAQUE - Hoy 8: - La apertura de Miguel Arcángel.

Viernes 9: - Santos Nacianenco y Geracio.

Sábado 10: - Santos Antonio y Juan Bautista.

Sol - Sal a las 6 h 48 m.

Id. - entra a 5 h 12 m.

Fases de la luna - Luna llena el 10 a las 12 h. y 23 m. a. m.

Hubo bastante concurrencia en la función de gratia del joven Guillermo Mac Leish.

Las piezas fueron bien interpretadas en general.

El cura de la Aldea tiene numerosos personajes interesantes, descollando el sacerdote y el sacristán como modelo de virtud. Fueron bien representados por Gutiérrez y Gómez.

El martes a la noche celebró sesión Comisión Directiva de la Sociedad porvenir, tomándose varias resoluciones importantes.

Entre ellas, abrir la escuela de adultos, que empezará a funcionar, como se verá por el aviso que va en otro lugar, el 15 del entrante Junio.

Se nombraron comisiones, una para buscar personas que ingresen a la referida sociedad, y otra para confeccionar una lista de los que se hallan en condiciones de asistir a las clases de adultos.

Muy pronto la sociedad tendrá su local en uno de los puntos más céntricos de la población, y en vez allí, se hará cargo de la Biblioteca Pública Municipal, abriendo la sala de lectura, que es probable se inaugure con alguna fiesta simpática, como con cierto ó velada literaria.

Esta sociedad ha tropiezado hasta ahora con muchas dificultades, que la han hecho permanecer en una casi completa inacción; pero, con el empeño se debate.

que ponen algunas personas para hacerla progresar, entre otras el Dr. Juan A. Escudero, siempre amable y de los mejoramientos sociales, no dudamos un momento, que dicha institución ha de ser dentro de breve un centro que hará honor a la cultura social Rochense.

Por falta de espacio no publicamos hoy un escrito humorístico que nos ha remitido un amigo.

En el próximo número irá sin falta. A presentar los eumoraditos a la pompadour (decimos esto para variar un poco) que allí se hace su retrato fac-simile.

Por la diligencia de Ramela vino de la Capital de paso para el Chuy el Sr. D. Leon Ventura, comerciante de este último punto.

Nos complacemos en saludar al amigo.

Desde ayer está aquí el diputado por el departamento, don Hermógenes L. Formoso, quien fué que hizo moción en la Cámara de R. R. para que se incluyesen en el presupuesto las escuelas de Balizas e India Muerta, que dieron motivo al reclamo de la Junta, por que no se le pidió la autorización para establecerlas.

Ignoramos si dicha corporación, así, como «El Imparcial», han de dirigir sus quejas.

Nosotros cumplimos con el deber de saludarlo, esperando que no ha de perder otra ocasión que se le presente de hacer algún bien más al departamento, aun cuando esto dé a nuestra Municipalidad una nueva ocasión para reclamar por la falta de respeto.

Esta noche tiene lugar una función dramática a beneficio del Sr. Guillot. Se repite el bonito drama titulado: *La mujer de un artista*; y se pone a la lección la peti-pieza: *La casa de campo*.

Los intermedios serán amenizados con canto.

En la sesión de la Sociedad «Por venir», que tuvo lugar el martes, fueron presentados para ingresar como socios activos, y aceptados por la mesa, los siguientes señores: D. Nicoles Bergallo, D. Manuel Bergallo, D. Joaquín Navia, D. José M. Rivero, D. Ladislao Bañat, D. Crispín Oñiz, D. Gui, D. Andrés Orrego, D. Segundo Gómez, D. Francisco Deschamps, D. Wenceslao Pereira, D. Federico Escudero, D. Eliseo Marzol.

Si el pueblo contesta al llamado de esa simpática institución, en armonía de sentimientos progresistas con los señores nombrados, podemos contar desde ya, como seguro, un rápido incremento en ella.

Tampoco podemos publicar en este número, por falta de espacio, la lista de los inscriptos en el Registro Civil.

En globo y brevemente vamos a contestar a lo que nos dice *El Imparcial* en su número de ayer:

A propósito de la maestra de 2º grado.

No venga inventando lo que no existe, colega.

Dijimos y repetimos que dicha señora es antipática a casi todas las familias del pueblo y que eso basta y sobra para explicar el porque no tiene casi disciplinas, a menudo de que no sabe enseñar más que de memoria y ya dio nuestras de ser lo más indisciplinada que se puede desechar.

Vd. quiere hacer pasar eso por personalidades.

Siga vd. en su empeño.

Perdónosnos nos empeñamos en no considerar como personalidades mas que las que realmente lo son, es decir lo que se refiere a las prendas corporales ó morales de una persona y no tiene que ver en la cuestión que se debate.

Y siguiendo esta regla de conducta hemos de enrostrar a los funcionarios públicos, maestros y otros, todo lo que les podamos probar, y lo desafiamos, a vd y a sus partidarios a que nos acusen, lo que sería ser el único y el mejor medio de demostrar la personalidad, pues la ley de imprenta es bastante apretada, sobre todo para los periodistas que no gozan, como vd, de la protección oficial.

Por lo de la pieza ocupada en la casa de la escuela Mixta por una mesa, dos ó tres sillas y un armario de la Comisión.

Pues colega no nos consta que se haya abonado nada, pues son piezas vacías y pagadas por el Estado que se ocuparon así y no nos parece que por ellas se pueda cobrar alquiler.

Por otra parte, si quiere tener datos al respecto, lo que no pasa por la Secretaría de la Comisión.

Nos consta que allí se ha dado orden de dar todos los datos que pertenecen a los periódicos de la localidad, sin excepción.

En cuanto a la interpretación del artículo 12 del reglamento escolar.

Vd. colega, es uno de esos sordos que no quieren oír.

Diganos un poco.

Desde que la escuela de 2º grado no tiene 4º clase, ¿dónde pasan las discípulas que el Inspector encuentre en 5º y que, realmente, pertenezcan a 4º?

Responda a esto y podremos seguir discutiendo; si no, se verá claramente que vd. habla por ser el último que quede con la palabra y nada más.

En cuanto a los artículos 18 y 19 se refieren a la inscripción por primera vez y nada más; deles vd las vueltas que vd. quiera.

En cuanto a una lista de niñas que dice el colega que, habiendo sido sacadas de la escuela de 2º grado, personalmente, por el Inspector, no volvieron a ninguna, repetimos que, desde que está mandado esto por el reglamento no importaría nada esto hecho, pero para que se vea lo que valen, las afirmaciones de «El Imparcial», ahí van lo que sabemos de algunas de las alumnas que cita:

Maria y Matilda Barrios figuraban en los exámenes de la escuela de 2º grado cuando se dieron los exámenes. Angela Quintas entró en el colegio del Carmen, lo mismo que Adelina Prosa, y Josefina Coto, Dolomina Pratto y Petrona Sánchez fueron a la escuela Mixta.

Lo que es ser *imparcial* para descubrir ciertas cosas.

Yá propósito.

Cuando nos contestará vd, colega, a propósito del sueldo de la despedida del Dr. Sancho en que vd. faltó a la verdad a sabiendas, tan escandalosamente.

Y no se olvide de que le dijimos que era *grilla*, es decir inición suya, lo de que, a propósito de la escuela de varones, algunos padres afirmaban con fundamento, (sin él cualquier cosa puede decirse) que sacaron de ella sus hijos por que no aprendían nada.

Los últimos exámenes prueban todo lo contrario.

En fin, y esa es contestación a su editorial, Vd. vuelve a sentar una de esas «verdades» que ya empiezan a darlo reputación enviable, al afirmar que no se tienen en la Comisión de I. Pública datos sobre la población existente en el Departamento.

Si esto fuese verdad, no hubieran podido llenarse los cuadros mandados antes de Enero, a la Dirección General, que tiene estos datos.

Pregunte, colega, a la Dirección General si fueron llenados ó no dichos cuadros, y Vd. verá la contestación.

Toda su acusación cae por su base. ¿Qué le vamos a hacer? Paciencia e inventar otra cosa.

Por lo de las noticias que casi nunca publica *El Imparcial*, le diremos que precisamente porque en el mismo día dijo algo de la salida del Inspector pusimos la palabra que va subrayada.

De otro modo habríamos puesto simplemente nunca.

No demuestre mala fe tan evidente colega.

Eso ya es demasiado y no lo hace bien de clase alguna.

## Omnibus

SASTRERIA DEL VESUVIO - De D. Candia Hermanos. Calle del Chuy 107,quina Paloma. Pinta Independencia.

PANADERIA de Juan Artigas. Calle de la Paloma esquina Garzón.

CARPINTERIA DEL SOL - De Antonio Giannattasio - Calle San Miguel n.º 89.

TIENDA Y ALMACEN - De Dionisio González. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

TOMAS LARRIOS - Agrimensor de número, calle de San Luis entre Paloma y Sierra.

JUAN DUFORT Y QUEIROLO - Procurador, Corredor y Rematador público. Escritorio Calle Sierra N.º 143.

JACINTO CASARAVILLA (ABOGADO) y SANTIAGO TISNES - Se encargan de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Sta. Teresa n.º 124.

JUAN A. ESCUDERO - Abogado. Calle de la Sierra, esquina Castillos. TIENDA Y ALMACEN - de José J. Arrarte. Calle de San Miguel, esquina Paloma. Plaza Independencia.

ZAPATERIA - de Pedro Lapeyre. Calle de San Luis esquina Balizas. DR. ALFONSO CIPANI - Médico. Circulo. Calle del Cabo de Santa María n.º 91. Horas de consulta de 1 a 3.

CONFITERIA Y CAFE DE ITALIA - De Félix Parodi. Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

CARLOS SAENZ DE ZUMARÁN - (Abogado) - Calle de la Sierra, entre las de Chacabuco y San Luis.

FOTOGRAFIA - De José D. Alto. Calle de San Miguel n.º 86. Horas de trabajo: de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

TIENDA Y ALMACEN - de Manuel M. Pereira y C. - Calle de la Sierra esquina Unión.

TIENDA Y ALMACEN POR MARIA Y ALFONSO LEALTAZ - Tienda, Tabacalera, e Inácer y Ferretería de Mariano Autuafano. Calle de Santa Teresa, N.º 80, 88 y 90.

## A VESOS

### Antonio Seoane

### PROFESOR DENTISTA

APROBADO POR EL CONSEJO DE HIGIENE DE MONTEVIDEO

Tengo el honor de hacerle saber al Pueblo Rochense, que he abierto mi estudio de Dentista en la calle de Santa Teresa N.º 96 consultorio del Dr. Prins, en donde haré todo trabajo concerniente al ramo.

Todos mis trabajos serán garantizados y a precios más baratos que ninguno.

Extraigo mucha sin dolor por medio de la anestesia local.

Tambien soy a domicilio si fuere necesario.

Imvng23

## Avisos Juzgados

### Edicto

Por mandato del Sr. Juez L. Deparmental Dr. D. Carlos Ed. L. 121; y a los efectos del art. 1045 del Código de Procedimiento Civil; se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Gica i Bustamante, para que todos los que se consideren herederos ó cedentes a ella, por cualquier título, se presenten a te éste Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir las acciones con que se crean asistidos, bajo apercibimiento.

Rocha Abril 19 de 1881

Juan Barrios

F. P.

Imvng20

### JUNTA ECONOMICO

### ADMINISTRATIVA

Rocha, Abril 29 de 1881.

## AVISO

A los efectos del art. 687 Código Rural, se hace saber que Don Gumerindo González ha solicitado permiso de esta Corporación para desviar el camino que atraviesa un campo de su propiedad, situado en el «Concejo».

Ese desvío deberá practicarse en el terreno del mismo solicitante, según el croquis que, por el término de treinta días, se encontrará en esta Oficina a disposición del público.

P. A.  
Pedro Lapeyre (hijo)  
Secretario

## La Juventud de Rocha

omo se ha dicho, se abrió de nuevo la sastrería que antes se llamaba "Universo" y que hoy lleva el nombre de "Sastrería y Ropería de Larroca" y Baratillo Sin igual de La Rocca. Visita este culto pueblo que ha recibido un elegante surjido de ropa hecha a todas las medidas, como también un variado surtido de géneros: paños para casimires negros y blancos; batas inglesas y francesas; monelton para estolas y astracan de diferentes colores y primera calidad.

Agosto saber también qué nos ha dado el Cerrito que se compra y contentar a todos aquellos que quieren honrarlo con su confianza.

Rafael Larroca  
Calle de San Luis, frente a la casa de Tomás Barrios.



## CONFITERIA

## CAFE

Y

## BILLAR

## Del Globo

DE

JOSE GALLO

## AVISO

Este establecimiento tiene especialidad en hacer sabes a su clientela y público en general que ha recibido un variadísimo surtido de artículos de casa, tales como sorpresas, cajitas, etc., etc., en un dulce de membrillo, especialmente acodionado en cajas de seis libras.

Casa cuenta con un excelente oficina para todos los trabajos de compra y un servicio esmerado en la reparación de fuentes, bandejas, y billetes de todos precios y tamaños. Variedad de ricos vinos y licores en general.

Precios sin competencia.

Para convencerse visiten el establecimiento, situado en la calle de la Cura, esquina de San Miguel.

UZGADO DE PAZ  
DE LA 1<sup>ª</sup> SECCION  
Rocha, Abril 2

## AVISO

Se hace saber a conformidad a lo puesto en el Art. 11 de la Ley deaciones, que el dia 1<sup>º</sup> de Mayo veniente, se cerrarán los libros del Registro Civil, con las formalidades sadas por la L. y citada.

Cecilio Caballero

## AVISO

Se vende un carreón, propio para negocio y para familia, con la patente correspondiente.

El precio es muy poco.

El que se interese puede ocurrir a casa de don Juan Puig, donde encontrará con quien tratar.

4pm1

## JUNTA ECONÓMICO

## ADMINISTRATIVA

Rocha Abril 18 de 1884

## AVISO

El dia diez del mes de Mayo entrante, se venderá en remate público en la puerta de las Oficinas de esta Corporación el derecho de Lotería de Carnes por los meses del entrante año, dividido en tantas secciones como son las que tiene este Departamento.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de:

264 \$ 66	por el de la 1 <sup>ª</sup> Sección
6 " 82	" " " 27 "
8 " 06	" " " 37 "
78 " 66	" " " 47 "
8 " 32	" " " 57 "

El precio de venta será abonado al todo, y mientras, el postor depositará en el acto de haberse aceptado la oferta, el diez por ciento, que perderá si quisiera retractarse.

P. A.

P. Lapeyre (hijo).

6pm10

## ITINERARIO

## DE LAS

## Diligencias

DE

## Pedro Brito

A LOS DEPARTAMENTOS

DE

## Maldonado y Rocha

## SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.

Mayoral Ramon Ramela, los días 8, 18 y 29.

## SALIDAS DE ROCHA

Mayoral Ramon Ramela, los días 4, 13 y 21.

Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28.

## TARIFA GENERAL

De Montevideo Pasajes

A Mosquito \$ 1.50

• Piedras de Afilar 2.00

• Solis Grande 2.50

• Pan de Azúcar 3.50

• San Carlos 4.50

• Rocha 7.00

De Rocha Pasajes

A San Carlos \$ 2.50

• Pan de Azúcar 3.50

• Solis Grande 5.50

• Piedras de Afilar 6.00

• Mosquito 6.50

• Montevideo 7.00

## AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cigarrería de Sr. Triay.

y Flotida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Aufusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en todo estacion.

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cigarrería de Sr. Triay.

y Flotida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Aufusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en todo estacion.

## Confitería

## CAFE

Y

## BILLAR

DE

1 miliano Gabio

Calle Cabo de Santa María Núm. 93

Completo y variado surtido de artículos de confitería. Especialidad en vinos, licores, refrescos etc. Dulce de membrillo de 1<sup>º</sup> calidad en cajas de 2, 3 y 6 libras.

Cualquier pedido que se haga a este acreditado establecimiento, se atenderá en el acto y con el mayor esmero, contando para ello con un excelente oficial.

Precios limitados.

## GRAN

## PELUQUERIA

DE LA

## Juventud

81 Calle 9.16 Luis 69.

Quintal de la Tablada 79



La antigua barbería del Sr. Puig ha sido reabierta nuevamente al público, con grandes reformas en el local y bajo la dirección del joven D. Veneciano Pereyra, quien se digna ofrecer a la numerosa clientela de esta casa y a la juventud rochense sus servicios profesionales, satisfaciéndolos a medida de sus deseos.

## MERCADERIAS Y PERFUMERIAS DE LAS MEJORES

## FABRICAS DE PARIS

## SE HACEN TRABAJOS

## DE TODAS CLASES DE CABEZOS

## LLOS, COMO SER:

## Cadenas, Cuadros y an-

didos

## TAMBIEN CUENTA CON

## Dos modernas maquinas

para quitar la caspa de la

cabeza

Los amantes del buen fumar, hallarán también un variado surtido de cigarrillos especiales y tabacos en rama y picado de superior calidad.

## Diligencia

## PROGRESO

DE LAS

## TRES I LAS

Itinerario de invierno que emprezará a regir el 1<sup>º</sup> de Mayo de 1884.

Salidas de Rocha los días 5, 15 y 25.

Id. de Lazeano " 1, 10 y 20.

Viage en dos días.

El AGENTE

Rocha, Abril 25 de 1884

## AVISO

La Fonda y Billar que antes existía en el pueblo Lazeano bajo la denominación de García y Eismondi ha quedado de propiedad de los señores Silvera y Caubre.

Los nuevos dueños de aquel establecimiento piensan hacer todas las reformas necesarias para ofrecer al público un servicio esmerado y, por ello, esperan obtener la protección del vecindario, a quien procurarán agraciar en lo que les sea posible.

## AVISO

Se venden de 300 a 400 reses de ganado de cría, entrando novillos entre ellas.

Para tratar, en Garzón con don Juan Amorín, y en este Villa, con su hermano don Máximo.

## ALMACEN

DEL

## ORIENTE

DE

## EMILIANO GIBITO

Nº 61—CALLE SAN MIGUEL—Nº 61

## PLAZA INDEPENDENCIA

En esta casa hay siempre un variado surtido de artículos del ramo, los que se expenden a precios muy modestos.

Novedad  
DEL DIA

## Griso Maquinas

PARA LIMPIAR LA CABEZA



El dueño de la Peluquería, perfumería y cigarería de «La Lealtad» participa al público en general q' ha enrido una máquina para limpiar la cabeza, la cual hace desaparecer completamente la caspa, haciendo uso de ella continuamente.

Al mismo tiempo se avisa q' los madores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de los mejores clásicos, igualmente tabacos blanco y negro especiales.

Perfumería de todos los géneros y todos otros artículos.

Rocha Enero 5 de 1884.  
FERNANDO LOSALDO

**Jesús Balboa**

— Cirujano Dentista —

APROBADO POR EL H. CONSEJO  
DE HIGIENE PÚBLICA

Habiendo resuelto establecerse de un modo permanente en esta población, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público Rochense, contando para el efecto con todas las máquinas y aparatos ultimamente inventados, con los cuales puede garantir el éxito de los trabajos que emprenda.

Los precios de dichos trabajos en lo sucesivo quedan establecidos de modo siguiente.

Emplomaduras con oro—Desde 3 pesos, las mas pequeñas, hasta 6 pesos la mayor.

Emplomaduras de amalgama 2 pesos las mas chicas y 3 los mayores.

Emplomaduras de pasta blanca, 1 peso.

Extracción de muelas, 1 peso.

Id. sacadas con el aparato de anestesia local, 2 pesos.

La colocación de dentaduras artificiales, parciales o completas, se hace a precios tan baratos que ni admiten competencia.

NOTA—Todos mis trabajos quedarán garantidos por cinco años; si en este tiempo se descompusiese alguno, me comprometo a volverlo a hacer sin remuneración de clase alguna.

**DILIGENCIA**  
de las  
**Tres Islas**

Nuevo itinerario de verano que emprenderá a rejir desde el 18 del corriente

## SALIDAS DE ROCHA

Los días 1<sup>o</sup>, 8, 16 y 24.

SALIDAS DE LASCANO  
Los días 4, 12, 20 y 28.

Rocha, Octubre 18 de 1882.

## PRECIOS DE PASAJE

De Rocha	\$	1.50
» lo de los Piriz		1.20
» India Muerta		2.50
» la estancia de Olid		2.00
» la Paloma		2.50
» Al Estancia de Olivera		2.50
Al Abra		3.00
A Lazcano		4.00

	\$	1.00
A Abra		1.50
» la estancia de Olivera		2.00
» la paloma		2.50
» la posada del Lopez		2.50
» India Muerta		2.70
» lo de los Piriz		3.00
» Rocha		4.00

## LOS EMPRESARIOS

**FERRETERIA**

POR

**Mayor y menor**  
DE**Amilia y Tellechea**

## CONSIGNATARIOS DE FRUTOS

DEL PAIS.

Calle 18 de Julio, nros 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecedores en particular, que las casas que giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones sociales de **AMILIA Y TELLECHEA** y **CASALIA Y MAZURO** y **TELLECHEA**, han quedado refundidas en una sola que adoptó la firma de **AMILIA Y TELLECHEA**.

**JUAN DUFORT Y QUEIROLO**

Rematador Público, Procurador y Comisionista—Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales ante los Tribunales de la República.

Al efecto, cuenta con la dirección de abogados idóneos y competentes.

Encargarse de asuntos particulares, comisiones, ventas y compras de fincas, terrenos, campos etc., de la cobranza de toda clase de créditos.

Recibe órdenes en la calle de la Sierra 143—Rocha.

**La Movediza del****TANDIL**

Cigarrería y fábrica de cigarros, cigarillos de todas clases

DE JUAN BAUTISTA RENELLO

Calle Uruguay, n.º 166—Montevideo

Se pone en conocimiento de la numerosa clientela, que desde esta fecha queda nombrado agente de esta Fábrica D. Antonio M. Giménez, para lo cual para los pedidos que hagan los favorecedores serán los precios de la casas anterior.

**Sastrería**

Y

**ROPERIA.**

del

**VESUVIO**

DE

**Candia y hermanos**

GRAN BARATILLO DE ROPA

HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Paloma 9.

Esta casa recién acaba de recibir un gran surtido de géneros franceses e ingleses como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.

También se recomienda el esmero del trabajo, que no deja nada que desear, tanto en el corte como en la elección de la hechura.

**LETROS**

sobre

**España,****ITALIA,****FRANCIA**

E

**INGLATERRA**

El que firma avisa al público que, ha recibido del acreditado Banco Comercial de Montevideo el correspondiente nombramiento de Agente en esta para expedir giros y letras sobre los países arriba indicados.

Rocha, Octubre 20 de 1883.

MARTIN ANTÚÑANO.

## LA LIBERTAD

**Á los Médicos y a los Enfermos.**

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLOR-ANEMIA (colores palidos) y la INSPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública—Hiero, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para las RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHIO, ESTOMAGG y GARGANTA, es el Jantón pectoral ó Lecturario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimento impropios y muchas veces la dentición, son causa de los fiebres y el menudo fáctiles desoreglos de las vías digestivas—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la Botica del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del hígado sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferrugíosa de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á médicos precisos.

10<sup>o</sup> Toda la citada medicina son legítimas si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el fabrico ó método que se usan.

DEPOSITO GENERAL  
8-18 de Julio-8  
MONTEVIDEO

## LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MANANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos  
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIDUS un aviso que no exceda de tres líneas.**PROSECCION**

Á LA

**INDUSTRIA****NACIONAL****FABRICA****CAMISAS**

de

**Jesús Casal**

122—CALLE URUGUAY—121

Perfección y baratura

**AVISO**

Se desea arrendar un pedazo de campo de 500 u 800 cuadras cuadradas.

El que se interese puede venir á dar los datos del campo que tenga, en esta imprenta, ó sino entenderse con los señores Pini hermanos, en el cabildo de Sta María.

P.

**NUEVA****Diligencia**

Uniendo la Villa de Rocha, al nuevo pueblo de Santa Teresa de Las Talas, Minas, Miques, Pando y la Capital del Estado.

Desde el 1<sup>o</sup> de Diciembre de 1883 está entregada al servicio público esta Diligencia, que por ahora hace tres viajes redondos al mes, de Minas a Rocha.

Toca en los puntos siguientes: San Pedro de Rocha, India Muerta, Siete Cerros, Centinela, paso de las Talas, Sarandí, Leon, Aiguá, Marmarajá y Penitente.

Su itinerario de salidas y pasajes es como sigue y seguirá desde el 1<sup>o</sup> del año 1884.

Salidas de Minas los días 2 12 y 22

Id. de Rocha los días 6 16 y 26

Precios de pasajes

De Minas á lo de Susnabral \$ 1.00

» á lo de Auciordotti 2.50

» á lo de Itigoray 2.50

» á lo de Vazquez 3.00

» á las Talas 3.1/2

» á Rocha 6.00

De Rocha á lo de F. Fernandez \$ 1.20

» á lo de Alzate 1.50

» al Paso de las Talas 2.50

» al Leon 3.90

» al Aiguá 4.00

» á Minas 6.00

Agencia: Montevideo, Mensajerías Orientales; salen diligencias todos los días nones á tomar la combinación con las fechas arriba indicadas.

Agencia en Minas: 18 de Julio, casa de País, Rocha, Hotel Oriental del señor Renrud, Transito, señor Itigoray y don Felipe Fernandez: Todo pasajero que quiera transitar por esta nueva vía de Rocha á la Capital, sacará el boleto de pasaje hasta Minas y de allí á Pando se le hace una rebaja de un 20% que en valor son tres pesos. Esta rebaja la establece la Empresa para las diligencias de la combinación que son las de Trias, País y Montero. Por ahora garante e. viaja á la Capital y vice-versa, en dos días y medio, salvo fuerza mayor; y en dos días en Febrero próximo.

**CONSTANCIO C. VIGIL****ABOGADO**

Admite poderes con dirección del asunto.

Calle 18 de Julio N.º 39.

**DOCTOR PEDRO PRIUS**

Médico Cirujano

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.  
Calle de Santa Teresa n.º 96.

**Diligencia**

DE

Teodoro J. Fernandez

SALE DE MONTEVIDEO los días 7, 17 y 27.

» » » ROCHA los días 2, 12 y 22.

Agencia: Calle del Uruguay n.º 37. Confitería de don Antonio Mazzino, al lado de la Mensajería Oriental.

Agencia en San Carlos: Barbería de don Fortunato Olivares.

Agencia en Maldonado: Almacén de D. Juan Mier.

Agencia en Rocha: Confitería del Globo.